



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 10 de Marzo de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 251/2023

VISTO:

El TEA A-01-00001262-5/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Juan Luis Manzur, en su carácter de Jefe de Gabinete de Ministros de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación, solicita la prórroga de la adscripción de la agente Betina Nancy Cabanillas.

Que la agente Cabanillas se encuentra designada en el cargo de Jefe de Despacho de 1° en el Cuerpo Móvil del Poder Judicial de la CABA, conforme Resolución de Presidencia N° 196/2018. Actualmente se encuentra adscripta a la Unidad Gabinete de Asesores de la Jefatura de Gabinete de Ministros, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días, conforme Resolución de Presidencia N° 58/2022.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Prorrogar la adscripción de la agente Betina Nancy Cabanillas, Legajo N° 1445, a la Unidad Gabinete de Asesores de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación, a partir del vencimiento de la adscripción anterior y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación, a la Dirección General de Factor



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 251/2023



**Francisco Javier
Quintana**
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA
CABA